JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 09 de noviembre de 2018.

ADENDA Nº 1.

CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 353.084/18. "AUTOMATIZACION DE ACCESO DE ESTACIONAMIENTO DE CONCEJALES Y DIRECTORES DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION - AD REFERENDUM".

Estimados Potenciales Oferentes.

Por la presente, la Dirección Operativa de Contrataciones de la Junta Municipal de Asunción cumple en informarles las modificaciones sufridas en el Pliego de Base y Condiciones, fechas de Consulta, Entrega y Apertura de Sobres, realizadas en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas: www.contrataciones.gov.py.

ANEXO B
DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

c) Capacidad financiera:

- ***Endeudamiento***: *pasivo total / activo total. No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2016 y 2017).*

26. Las condiciones de pago: El pago por los servicios, objeto de la presente contratación, está sujeta a la modificación de la Partida Presupuestaria correspondiente para el Ejercicio 2018 del Presupuesto de la Municipalidad de Asunción, en el **rubro 530**, y será efectuado por la Junta Municipal de Asunción, en moneda nacional.

ANEXO C
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	U.M.	PRESENTACIÓN	CANT.
Automatización del portón de Acceso al estacionamiento de Concejales.					
1	43211714-9999	- Lector para detección vehicular para distancia de hasta 12 metros, para identificación de vehículos autorizados, sincronizadas con la apertura del portón, incluyendo procesador	UNIDAD	UNIDAD	1

JUNTA MUNICIPAL U.O.C.

Lic. Juan Ángel Benini
Director D.U.O.C.
Junta Municipal de Asunción

2	43211714-9999	Sensores para detector vehicular, para distancia de hasta 12 metros para vehículos autorizados.	Unidad	Unidad	25
3	46161510-001	- Motor para portón corredizo existente, incluyendo interface para lector a distancia para comando de aperturas y cierres automáticos.	Unidad	Unidad	1
4	43211714-9999	- Sensores de masa vehicular para cierre automático del portón del paso total de los vehículos y detección para la salida, con sistema de apertura manual ante cortes de energía eléctrica y pulsador para portero en caseta de guardia/portería con llave de supervisor	Unidad	Unidad	2
5	46161510-001	- Instalación con fina terminación incluyendo trabajos de albañilería, cableado, montaje, configuración y puesta en funcionamiento, además de la instalación de salidas para integración futura con semáforos, chicharras, cámaras fotográficas y grabación.	Unidad	Unidad	1
Barreras automáticas de acceso para estacionamiento de Directores.					
6	46161510-001	- Barreras vehiculares de alta gama incluyendo cintas reflectivas, con placas electrónicas para comandos de subidas y bajadas independientes.	UNIDAD	UNIDAD	2
7	43211714-001	- Lector con protector de huella dactilar y de tarjetas de proximidad con procesador para identificación de usuarios autorizados, sincronizados con la apertura de la barrera de entrada, incluyendo programa y pedestal.	Unidad	Unidad	1
8	43211714-9999	- sensores de masa vehicular para cierre automático del portón del paso total de los vehículos y para detección de salida, con sistema de apertura manual ante cortes de energía eléctrica y pulsador para portero en caseta de guardia/portería con llave de supervisor	Unidad	Unidad	3
9	43211714-9999	- 50 (cincuenta) tarjetas de proximidad color blanco codificados.	Unidad	Unidad	50
10	46161510-001	- Servicio de instalación con fina terminación incluyendo trabajos de albañilería, cableado, montaje, configuración y puesta en funcionamiento, además de la instalación de salidas para integración futura con semáforos, chicharras, cámaras fotográficas y grabación.	Unidad	Unidad	2

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. Nº 2

Lic. Juan Angel Benini
Director D.N.O.C.
Junta Municipal de Asunción

Los Bienes a ser adquiridos deberá incluir una GARANTÍA DE 6(SEIS) MESES contra todo defecto de fabricación.

VISITA TÉCNICA

A partir de la publicación del llamado hasta 1 día hábil previo al cierre del periodo de consultas, de 08:00hs a 14:00hs en la Dirección de Servicios Administrativos, Segundo piso de la Junta Municipal de Asunción.

Al final de la misma, se expedirá una Constancia de Visita, la cual deberá presentarse con la oferta. La empresa que no realice la visita técnica deberá presentar una Declaración Jurada de que conoce el sitio de obras y que se encuentra en conocimiento de los trabajos que deben realizarse.

OBSERVACIÓN:

Se deberá realizar una **Capacitación** mínima a funcionarios designados por la Dirección de Servicios Administrativos para el correcto manejo de los bienes adquiridos.

MODELO DE CONTRATO N°

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 353.084/18.

Las demás Secciones del Pliego de Bases y Condiciones permanecen sin modificaciones

JUNTA MUNICIPAL U.O.C. N° 2

Lic. Juan Ángel Benini
Director D.U.O.C.
Junta Municipal de Asunción